



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 23 de abril 2024

De acuerdo a las facultades que me otorgan el Título V, Artículo 37, Artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes de Comandancia, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 58/2024

En virtud de la medida disciplinaria de suspensión del servicio, aplicada por el CSD, dese de baja en el cargo de Ayudante de Comandancia al Bombero Activo de Octava Compañía, Sr. Jordan Gómez Rolack, clave Radial 26-A.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

